
1º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

ASIGNATURA: TÉCNICA ESPECÍFICA DEL BAILARÍN

1. OBJETIVOS.

1. Conocer la terminología de la danza clásica correspondiente a este nivel.
2. Perfeccionar la correcta colocación del cuerpo que permita el correcto desarrollo de los movimientos propios de este nivel.
3. Perfeccionar la coordinación de las distintas partes del cuerpo en todos los movimientos propios de este nivel.
4. Conseguir el acondicionamiento físico del cuerpo necesario para lograr libertad y calidad de movimiento en el desarrollo artístico y técnico que requiere la técnica de la danza masculina.
5. Realizar con sentido rítmico la ejecución de todos los movimientos propios de este nivel.
6. Desarrollar la memoria de forma progresiva y permanente a la hora de retener información sobre la terminología, colocación y movimientos de los distintos pasos propios de este nivel.
7. Comprender la importancia del espacio como elemento tanto estético como formal.
8. Valorar la importancia de un trabajo continuo en la fuerza, elasticidad y flexibilidad.
9. Apreciar y favorecer el cuidado del propio cuerpo: alimentación, lesiones, salud física y mental.

2. CONTENIDOS.

1. Conseguir la correcta colocación del cuerpo sobre uno y dos pies a través de una alineación corporal adecuada que le permita al alumno alcanzar los objetivos técnicos y artísticos propios de la técnica del varón en este nivel.
2. Perfeccionamiento de todos los pasos adquiridos en las enseñanzas básicas, así como los de nueva introducción dentro de estilo requerido por la danza masculina.
3. Preparación para el desarrollo de una base sólida, con un trabajo de control y fortalecimiento de las articulaciones, la espalda, así como la musculatura de la pierna y el pie.
4. Desarrollo de la elevación y la adecuada recepción en el trabajo de allegro.
5. Estudio de los giros propios de este nivel haciendo hincapié en la energía aplicada en el ataque, la correcta coordinación en la ejecución y el control en las finalizaciones.
6. Estudio de los pasos básicos propios de este nivel atendiendo a las características de la danza masculina, con el sentido musical requerido y la adecuación del gesto.

2.1. CONTENIDOS ESPECÍFICOS.

Los contenidos que se muestran a continuación se trabajarán principalmente en el centro. Para comenzar se requerirá de un trabajo previo en barra donde el/la profesor/a diseñe unos ejercicios que atiendan a las necesidades técnicas de la danza de los chicos (fondus continuados sobre la misma pierna, estudio de los arranques de giros, estudio de las baterías de cruce y choque, adquisición de mayor potencia muscular a través de adagios propios para el varón...etc.).

- Pirouettes en dehors desde segunda, cuarta y quinta posición.
- Tours de promenades en dehors (en cou de pied y retiré).
- Grand battement devant y à la seconde (alternando acentos).
- Jetés temps levés continuados en cou de pied devant y derrière (al menos dos).
- Soubresaut.
- Royal.
- Grand sissonne fermée en avant y à la seconde.
- Iniciación al tour en l'air (se trabajarán en un principio sin cambio).
- Estudio de los diferentes port de bras propios del varón (se podrán trabajar con desplazamientos, caminadas, corridas...etc.).
- Tours de promenades en dedans (en cou de pied y retiré).
- Battement fondu devant y à la seconde acabado en relevé
- Pirouettes en dedans desde segunda, cuarta y quinta posición.
- Rond de jambe en l'air, en dehors y en dedans (atacado por dégagé à la seconde).
- Soubresaut porté.
- Petit jetés suivi (al menos cuatro).
- Emboîtés al cou de pied en diagonal.
- Entrechat trois (finalizado en cou de pied devant y derrière).
- Entrechat quatre.
- Grand échappé à la seconde.
- Grand sissonne ouvert en avant y à la seconde.
- Tour en l'air (con cambio).
- Diagonales combinando déboulés y soutenus.
- Tours de promenades en dehors y en dedans (en attitude devant y derrière).
- Grand battement en croix (alternando acentos).
- Pirouettes en dehors suivi partiendo y finalizando en la misma posición (segunda, cuarta y quinta posición).
- Diagonales combinando piqués en dedans, déboulés y soutenus.
- Grand échappé battu fermé.
- Grand sissonne fermé en croix.
- Grand sissonne ouvert en croix.
- Tour en l'air finalizado à la seconde.

3. EVALUACIÓN.

El profesor efectuará una evaluación inicial para establecer el estado en que se encuentra el proceso de enseñanza-aprendizaje y, así, partir del nivel real del alumnado. Una vez conocido este nivel de partida, podrá llevar a cabo el desarrollo de la programación didáctica, adaptándola a la realidad del grupo-clase. La evaluación será continua, integradora e individualizada, teniendo en cuenta tanto las actitudes como las aptitudes y progresos de cada alumno.

Se aplicará el proceso de evaluación continua, siempre y cuando, se asista al 70% de las clases lectivas, de cada trimestre. En caso pérdida de la misma, el alumno/a tendrá derecho a una prueba por trimestre, teniendo en cuenta los criterios de evaluación, promoción y calificación, establecidos en esta programación.

3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

En los siguientes criterios de evaluación se comprobará: el grado de aprendizaje de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales para el desarrollo de las siguientes capacidades: memoria, sensibilidad artística, musicalidad, flexibilidad y elasticidad, todas ellas necesarias para la práctica de la danza.

- a) **Conocer y reconocer todos los pasos del vocabulario de la danza clásica propios de este curso, tanto en la “barra” como en el “centro”, entendiendo su aplicación técnica.** Este criterio de evaluación pretende comprobar que el alumno ha aprendido el nombre de todos los pasos, su realización, su característica y su significado técnico en la danza masculina.
- b) **Realizar de forma coordinada y con continuidad de movimiento tanto de piernas, como de brazos y cabeza de todos los pasos propios de este nivel y dentro del estilo propio de la danza masculina.** Con este criterio de evaluación comprobamos el grado de coordinación y precisión en los movimientos sin y con desplazamientos poniendo en relieve el porte de los brazos, las transiciones entre poses y el porte de la cabeza propia de la técnica de chicos.
- c) **Realizar los ejercicios de la barra que el profesor considere adecuados, con el acompañamiento musical propio de este nivel.** Con este criterio se trata de evaluar el nivel de desarrollo de las capacidades relacionadas con los ejercicios propios de la barra tanto en su dimensión conceptual como procedimental del alumno, valorando especialmente: el trabajo de pivote del talón de base en los “en tournants” y “tours de promenade”, la subida a los relevés, la continuidad del movimiento, la diferencia en los “ataques” musicales y musculares de los distintos ejercicios que componen la barra, así como la flexibilidad y elasticidad.

d) Realizar en el centro ejercicios de adagio que el profesor considere adecuado, donde se incluyan los pasos que caracterizan las variaciones propias de este nivel. Con este criterio se trata de evaluar las capacidades vinculadas con el ejercicio de adagio tanto en su dimensión conceptual como procedimental, valorando especialmente: el control de la pierna de base, la sujeción y extensión de la pierna en el aire y el control del eje corporal.

e) Realizar en el centro ejercicios de pirouettes simples que el profesor considere adecuado. Con este criterio se trata de evaluar el dominio tanto procedimental como conceptual en la ejecución en el centro de las pirouettes teniendo en cuenta la correcta utilización del plié de inicio, la sujeción de la pierna de base en el relevé, la correcta colocación del retiré, la sincronización de los distintos segmentos del giro, la correcta utilización de la cabeza, y la recepción final del giro.

f) Realizar en el centro ejercicios de giros seguidos en diagonal. Con este criterio se trata de evaluar el nivel de aprendizaje de cada alumno/a en relación con el contenido indicado, tanto en su dimensión conceptual como procedimental, teniendo en cuenta la correcta utilización del espacio, la cabeza y la sincronización de los distintos segmentos corporales que se utilizan en el giro.

g) Realizar en el centro ejercicios de saltos pequeños que el profesor considere adecuado. Con este criterio se trata de evaluar capacidades relacionadas con los ejercicios propios de pequeños saltos, tanto en su dimensión conceptual como procedimental, valorando especialmente: la correcta utilización del plié de inicio, la fuerza y elasticidad de los pies en el empuje, la proyección del salto con la correcta colocación de los diferentes segmentos corporales, la sujeción de la bajada, además de la coordinación y musicalidad.

h) Realizar en el centro ejercicios sencillo de batterie sobre dos piernas, que el profesor considere adecuado. Con este criterio se trata de evaluar el nivel de aprendizaje de cada alumno en relación al contenido indicado, tanto en su dimensión conceptual como procedimental, teniendo en cuenta la utilización del “en dehors” en la trayectoria de la batería, la definición de los movimientos en el aire, así como la salida y recepción del salto.

i) Realizar en el centro ejercicios de saltos medianos que el profesor considere adecuado, al tiempo musical propio de este nivel. Con este criterio se trata de evaluar el dominio tanto procedimental como conceptual en la ejecución en el centro de dichos contenidos, teniendo en cuenta: el impulso, la trayectoria, la elevación, la colocación, la amplitud de movimiento, la suspensión y la sujeción de la bajada.

j) Interpretar una pequeña variación o *enchaînement* con la sensibilidad artística y musical adecuada, así como la concepción adecuada del espacio. Con este criterio se evaluará la sensibilidad artística del alumnado, la capacidad interpretativa, la memorización, la musicalidad y la concepción espacial.

3.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para superar la asignatura debe obtenerse una calificación mínima de 5 puntos, resultante de la aplicación de los siguientes porcentajes:

- Aspectos técnicos: 70% (colocación, coordinación, eje corporal, control de peso y ritmo).
- Aspectos artísticos: 30% (expresividad, interpretación, creatividad y musicalidad).

Es necesario superar al menos la mitad del porcentaje de los aspectos técnicos, para poder sumar el porcentaje de los otros dos apartados.

3.3. CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

Para poder promocionar el/a profesor/a, en la aplicación de los Criterios de Evaluación, estimará si el alumnado ha alcanzado los siguientes mínimos establecidos:

- a) El alumno debe haber asimilado conceptualmente la correcta colocación del cuerpo en los movimientos, así como su utilización en los procedimientos básicos de este nivel.
- b) El alumno habrá desarrollado el control del cuerpo y la coordinación básica en los ejercicios y pasos específicos para varones propios de este nivel.
- c) Comprobar que el alumno ha entendido el trabajo de peso, y de en tournant sobre una pierna de los ejercicios básicos de este nivel.
- d) El alumno debe controlar el eje corporal en los movimientos básicos de Adagio y de giros simples propios de este nivel.
- e) El alumno realizará con corrección los ejercicios de saltos pequeños y de batterie, y habrá entendido las diferencias básicas con los saltos medianos en los ejercicios propios de este nivel.
- f) Comprobar que el alumno realiza los ejercicios teniendo en cuenta el ritmo preciso que requiere cada movimiento.
- g) El alumno habrá asimilado la importancia del espacio tanto en su forma conceptual como en los procedimientos de las actividades básicas de este nivel.
- h) El alumno habrá alcanzado el grado de fuerza, flexibilidad y elasticidad necesario para la práctica de la danza.